

Informe Correspondiente al mes de septiembre 2020

Monitoreo y Seguimiento de Proyectos

- 1. En el mes de mayo se realizó la Contratación de la persona encargada de Monitoreo y seguimiento de proyectos, así como de la coordinadora de proyecto.**
- 2. Revisión a la formalización (firmas) del Convenio de Colaboración en el Marco de la Convocatoria del Fondo de Bienestar y Avance de las mujeres (FOBAM) 2020 por parte del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y Gobierno del Estado de Veracruz; así como la formalización del Contrato de Donación celebrado entre (INMUJERES) y el Instituto Veracruzano de las Mujeres.**
- 3. Diagnóstico de la situación de los municipios que serán beneficiados y cuya información servirá para tener un panorama de la problemática que presenta cada municipio, tratando de identificar las principales causas del embarazo de las niñas y las adolescentes en los municipios, las cuales entre otras pueden ser: el índice de marginación, pobreza, deserción escolar, nivel de rezago, índices económicos, para lo cual se realizaron tarjetas informativas y concentrado de información de estos índices de los 14 municipios.**
- 4. En el mes de julio se revisó y participo, en verificar de la formalización a los ajustes del Convenio de colaboración, así como Contrato de donación, y que correspondieron a las formas de ministración y modificación del envió de informes de avance de la coordinadora y encargado de monitoreo.**
- 5. Mes de julio se revisó la elaboración de los Términos de referencia de las metas a realizar dentro del plan de trabajo, y que servirán para que los consultores realicen sus trabajos y planificación.**
- 6. Apoyo en la elaboración de la formalización de oficios para solicitud de emisión del recibo provisional por parte de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Veracruz y que corresponde a la primera ministración de recursos, así como solicitud del CFDI primera administración.**
- 7. Apoyo y revisión de elaboración de la Disponibilidad Presupuestal (DSP), dirigido a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, y se dirija a la secretaria de finanzas del Gobierno del Estado de Veracruz.**
- 8. Revisión de trabajos realizado por Scouting del Mercado para realizar la invitación a consultores que llevaran a cabo las actividades de las metas del programa FOBAM.**

9. **Revisión de curriculum vitae de consultores seleccionados conforme a las habilidades y capacidades para llevar a cabo la realización de las metas del programa FOBAM 2020**
10. **Revisión de la carpeta de consultores seleccionados conforme a las habilidades y capacidades para llevar a cabo la realización de las metas del programa FOBAM 2020, así como documentos que deberán de entregar los consultores o asociaciones civiles a contratar, como son: RFC, Acta constitutiva, Curriculum Vitae rubricado y firmado, Cedula de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Estatal y Federal), Constancia de situación Fiscal actualizada, Constancia de inhabilitación, de no inhabilitación (Estatal y Federal), Propuesta Económica.**

Meta 1: 217 MT MP1 Se realizo invitación a dos sociedades civiles y una persona física.

- ✓ Lic. Maia Beda Patlax Valdivia
- ✓ **Hagámoslo Juntos, A.C.**
- ✓ Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario, A.C.

Meta 1: 218 MT MP1 Se realizo invitación a dos sociedades civiles y una persona física.

- ✓ Mitote, Arte y Desarrollo, A.C.
- ✓ **Fundación México en Positivo, A.C.**
- ✓ Instituto Nacional para la formación en Seguridad, A.C.

Meta 1: 220 MT MP1 Se realizo invitación a dos sociedades civiles y una persona física.

- ✓ Lic. María Beda Patlax Valdivia
- ✓ Integración Social para México, A.C.
- ✓ **Asociación Mexicana de Psicología y Desarrollo Comunitario, A.C.**

11. **Apoyo en la elaboración de la formalización de oficios para solicitud de emisión del recibo provisional de la segunda ministración y ultima a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Veracruz, así como solicitud del CFDI segunda administración.**
12. **Apoyo y revisión de elaboración de la Disponibilidad Presupuestal (DSP), dirigido a la Secretaria de Gobierno del Estado de Veracruz, y se dirija a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Veracruz.**

13. Elaboración de programa de monitoreo en base a la coordinación, el cual, se modificará conforme al plan y cronograma de los consultores, dicho programa deberá de tener las fechas del mes de septiembre al mes de noviembre.
14. Comunicación con la encargada de Participación ciudadana del Instituto veracruzano de las Mujeres y que coordinara el establecimiento del Comité de Vigilancia, quien realizo la invitación a las Instituciones Públicas, asociación Civil e integrante de la academia que integraran a dicho Comité.
15. Revisión de aplicación de recursos del programa, y que corresponden de la siguiente forma:

ATENTAMENTE



MARÍA DEL ROCÍO VILLAFUERTE MARTÍNEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES